

“INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES”

Número de Contrato	Proveedor	Objeto de la contratación
INE/059/2023	EVANZA, SOLUCIONES PARA LA EDUCACIÓN DIGITAL, S.C.	Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual.

Criterios y aspectos a evaluar:

A. Oportunidad de respuesta

- a. **Bueno:** cuando el Proveedor cumple con el tiempo o los plazos de respuesta que se establecen en las condiciones del Contrato.
- b. **Regular:** cuando el Proveedor no da respuesta en el tiempo o plazos que se establecen en el Contrato y como consecuencia la Administradora del Contrato le otorga prórrogas debido a que no se afectan los objetivos del Instituto.
- c. **Malo:** cuando el Proveedor no cumple con el tiempo o los plazos de respuesta que se establecen en el Contrato y como consecuencia, causa daños o perjuicios al Instituto.

B. Entrega en tiempo del bien o servicio

- a. **Bueno:** cuando el Proveedor cumple con la fecha o los plazos de entrega de los bienes o prestación del servicio que se establecen en las condiciones del Contrato.
- b. **Regular:** cuando el Proveedor no entrega los bienes o presta el servicio en la fecha o plazos que se establecen en el Contrato y como consecuencia la Administradora del Contrato le otorga prórrogas debido a que no se afectan los objetivos del Instituto.
- c. **Malo:** cuando el Proveedor no cumple con la fecha o los plazos de entrega de los bienes o prestación del servicio que se establecen en el Contrato y como consecuencia se le aplican penas convencionales.

C. Calidad del producto

- a. **Bueno:** cuando el Proveedor cumple o supera la expectativa de calidad de los bienes o servicios que se establecen en las condiciones del Contrato en razón de las características o descripciones de los bienes y servicios contenidos en el Anexo Único.

- b. Regular: cuando el Proveedor entrega bienes con defectos de fabricación y causa su devolución; o entrega cantidades incompletas. O bien cuando el Proveedor presta servicios deficientes y como consecuencia se le aplica deducciones.
- c. Malo: cuando el Proveedor no cumple con la calidad de los bienes o servicios que se establecen en las condiciones del Contrato o las características de los bienes y servicios contenidos en el Anexo Único debido a que entrega bienes o presta el servicio con especificaciones distintas a las convenidas quedando sujeto a las sanciones que se establecen en el tercer párrafo del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

D. Trato del Proveedor

- a. **Bueno:** cuando la conducta del Proveedor es adecuada porque se dirige con cortesía y amabilidad con los servidores públicos del Instituto y se conduce bajo principios y valores éticos.
- b. **Malo:** cuando la conducta del Proveedor infringe los principios y valores éticos o trata por sí o por interpósita persona que los servidores públicos induzcan o alteren circunstancias que otorguen aspectos más ventajosos a éste.

Formato de evaluación:

Contrato:		INE/059/2023	
Proveedor:		EVANZA, SOLUCIONES PARA LA EDUCACIÓN DIGITAL, S.C.	
Código de expediente:			
Marcar con una X, la opción que corresponda:			
A: Oportunidad de respuesta			
Bueno	Regular	Malo	
X			
B: Entrega en tiempo del bien o servicio			
Bueno	Regular	Malo	
X			
C: Calidad del producto			
Bueno	Regular	Malo	
X			
D: Trato del proveedor			
Bueno	Regular	Malo	
X			

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ISABEL SOSA MARTÍNEZ
LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

Firma como responsable de la redacción e información del contenido:	Lcdo. José Alberto Bueno Saldaña Subdirector de Desarrollo Pedagógico de la Capacitación Electoral de la DECEyEC
---	--

C.c.e.p. Lcdo. Octavio Ernesto Alejo Nava.- Director de Recursos Materiales y Servicios. octavio.alejo@ine.mx
Lcdo. Luis Armando Martínez Reyes.- Subdirector de Adquisiciones. armando.martinez@ine.mx
Lcda. María Elena Comejo Esparza.- Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. elena.comejo@ine.mx
Lcdo. Roberto Javier Mangas Flores.- Encargado de Despacho de la Secretaría Particular de la DECEyEC. roberto.mangas@ine.mx
Lcdo. David Islas Martínez.- Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. david.islas@ine.mx

